



Preguntas Frecuentes – Soporte CVUy (basado en casos GLPI)

Este documento reúne consultas repetidas registradas en GLPI y sus respectivas soluciones (fecha de actualización: 09/02/2026).

1. Consulta

- Voy a la pestaña ‘Principal’ del rol UBD pero no me deja editar los formularios del CVUy.

Respuesta: Estos formularios no se editan en SIGEVA. Usted debe editar los datos en CVUy para luego realizar la importación desde el rol UBD. (Aquí se podría poner enlace a instructivo de importación).

[Casos de referencia GLPI: 42679/ 39423/ 36784](#)

2. Consulta

- Tengo inconvenientes al editar la sección del grupo de investigación, al intentar editar el CV de los mismos.

Respuesta: No es posible editar el CV en SIGEVA, cada integrante debe editar los datos en CVUy para luego realizar la importación desde el rol UBD. (Aquí se podría poner enlace a instructivo de importación).

[Casos de referencia GLPI: 40371/ 38042](#)



3. Consulta

- Me salta un cartel de error: "El formato obtenido desde CVUy para el campo DOCUMENTO es incorrecto."

Respuesta: Debe corregir el formato en documento (sin puntos ni guiones) en CVUy y luego volver a importar.

Casos de referencia GLPI: 40371/ 38042

4. Consulta

- Me salta un cartel de error: "El formato obtenido desde CVUy para el campo TELÉFONO es incorrecto."

Respuesta: Debe corregir el teléfono ingresado en el formulario "Dirección Institucional" de CVUy, deberá chequear que no tenga espacios, guiones u otro tipo de caracteres, solo debe tener números.

Casos de referencia GLPI: 44325/35379

5. Consulta

- Los cargos que tengo cargados en CVUy sobre el vínculo con la Udelar no aparecen en el lugar correcto en SIGEVA.

Respuesta: Debe ingresar a CVUy> Actividades, allí elige el tipo de actividad (línea de investigación, docencia, etc...), selecciona el check box del vínculo con la institución y debajo le muestra un botón para agregar los detalles de la actividad. Luego que agregue todas las actividades vinculadas a la institución deberá volver a importar en SIGEVA.

Casos de referencia GLPI: 45501/41101/38586/38085/33528/36864/4511



6. Consulta

- Pese a haber realizado la importación de CVUy me aparece un cartel naranja indicando que debo importar CVUy.

Respuesta: Este cartel de advertencia es solo un recordatorio y no impide el envío del trámite.

Casos de referencia GLPI: 42151/ 39278/ 39444/ 37063/ 36944/ 37041

7. Consulta

- Al completar el formulario del programa de movilidad, no se sincronizan los datos del CVUy (solo aparecen datos personales y una versión anterior del CV), pese a haber realizado vinculaciones previas.

Respuesta: La nueva importación debe realizarse desde el rol UBD, utilizando la pestaña CVUy, para que se actualicen correctamente los datos. Para actualizar el documento CV, en el rol UBD debe ir a la pestaña 'Otros anteced.' presionar limpiar para descartar el documento viejo y adjuntar el CV actualizado.

Casos de referencia GLPI: 33640/ 35123



8. Consulta

- Al vincular integrantes a un proyecto de Inclusión Social, el CV que figura es una versión anterior pese a haber actualizado el CVUy recientemente.

Respuesta: El CV adjunto en el UBD se actualiza manualmente y debe cargarse antes de vincularse al trámite. Si se realizaron cambios posteriores, se debe eliminar el CV adjunto, volver a cargarlo y luego revincularse.

Casos de referencia GLPI: 34712/ 33540/ 36879/38233

9. Consulta

- Voy al rol UBD y presiono importar CVUy pero me salta un cartel de error referente al acceso externo.

Respuesta: Debe habilitar el acceso externo en CVUy. Para ello debe acceder a su CVUy (<https://CVUy.anii.org.uy>), en el menú lateral seleccionar “Currículum+” y luego “compartir información”. A continuación, marcar “Permitir acceso a cualquier institución que solicite información de mi CV” en la configuración de acceso.

Casos de referencia GLPI: 39776/ 39503/ 39071/ 36759/ 33385/36494



10. Consulta

- Voy al rol UBD para importar el CVUy tal como dice el instructivo pero no me aparece la pestaña CVUy.

Respuesta: Por favor pruebe ingresar desde otro navegador o dispositivo o verificar no tener más de una sesión de SIGEVA abierta a la vez.

Casos de referencia GLPI: 44444/ 43163/42846/ 41532/40823/ 40822/
39077/ 39400/ 36905/34423/37122/33392/35272

11. Consulta

- Al importar el CVUy me salta un error en 'Dirección residencial o Dirección institucional' lo que no me permite vincularme/ enviar un trámite.

Respuesta: Debe dirigirse a CVUy y corregir ese campo, ya que es obligatorio para vincularse o enviar un trámite. Una vez que corrija esto en CVUy, debe volver a importar desde el rol UBD de SIGEVA.

Casos de referencia GLPI: 42280/ 37017/ 37035/
36618/38353/37999/35210/37029/36812/35149/34859/40052/3566



12. Consulta

- Al importar el CVUy me salta un error en 'Lugar de trabajo' lo que no me permite vincularme/ enviar un trámite.

Respuesta: Debe dirigirse a CVUy y corregir ese campo, ya que es obligatorio para vincularse o enviar un trámite. Una vez que corrija esto en CVUy, debe volver a importar desde el rol UBD de SIGEVA.

Casos de referencia GLPI:

[42122/ 39923/ 37252/ 39020/ 35223/ 40295 /36358](#)

13.Consulta

- Al importar el CVUy me salta un error "El formato obtenido desde CVUy para el campo TELÉFONO es incorrecto." lo que no me permite vincularme/enviar un trámite.

Respuesta: Debe dirigirse a CVUy y corregir ese campo chequeando que no tenga espacios, guiones u otro tipo de caracteres (solo deben tener números). Una vez que corrija esto en CVUy, debe volver a importar desde el rol UBD de SIGEVA.

Casos de referencia GLPI: [44325/ 35379](#)



14. Consulta

- Al importar el CVUy quedan datos incompletos en 'experiencia CyT y áreas de actuación' pero no puedo editarlos en SIGEVA.

Respuesta: Debe dirigirse a CVUy y corregir ese campo. Una vez que corrija esto en CVUy, debe volver a importar desde el rol UBD de SIGEVA.

[Casos de referencia GLPI: 34816](#)

15. Consulta

- Ya adjunté el CV pero no me deja enviar el trámite, me sigue diciendo que debo importar el CVUy.

Respuesta: Se trata de dos pasos distintos y ambos obligatorios. Por un lado debe adjuntar el documento CV ingresando por el rol UBD y yendo a la pestaña 'Otros anteced.'. Por otro lado debe completar su CVUy y luego desde el rol UBD de SIGEVA ir a la pestaña CVUy y presionar importar.

[Casos de referencia GLPI: 39267/ 36430](#)

16. Consulta

- Luego de importar el CVUy no me trae los cargos que tengo en Udelar correctamente al formulario.

Respuesta: La información referente al cargo y la carga horaria no se obtiene de CVUy, sino que viene del SIAP, si ve alguna inconsistencia debería consultar con la oficina de personal de su servicio.

[Casos de referencia GLPI: 34981/43302](#)



17. Consulta

- Necesito que un docente/ investigador que reside en el extranjero se una a mi trámite, ¿debe hacerse un usuario de CVUy e importarlo?

Respuesta: No es necesario que el docente/ investigador extranjero tenga CVUy de ANII. Si aún no tiene usuario en SIGEVA, debe darse de alta siguiendo las indicaciones del instructivo (acá pegar enlace a instructivo). Una vez tenga el usuario, en la pantalla principal del rol UBD debe contestar 'No' en '¿Reside usted en Uruguay?' y entonces se le habilitará la edición de formularios. Debe completar al menos los datos básicos (Identificación, Dirección residencial, Lugar de trabajo) y adjuntar el CV en PDF (en la pestaña 'Otros anteced.') para poder vincularse al trámite.

[Casos de referencia GLPI: 36249/ 36201/39166](#)

18. Consulta

- Un docente/ investigador que reside en el extranjero se dio de alta pero no puede editar 'Lugar de trabajo' en el rol UBD porque no aparece la Institución en la que trabaja.

Respuesta: Si no encuentra la institución, debe ingresarla manualmente. Luego que ingresa en lugar de trabajo, en el buscador de instituciones ingresa el nombre de la institución y cliquea en "Buscar", luego en la siguiente pantalla, en la parte inferior tiene la posibilidad de ingresarla, debería cargar: país, departamento/provincia y el nombre, luego cliquear en "Ingresar Otra" y por último cuando el sistema le vuelve a la página de Lugar de trabajo, debería completar el resto de los datos y cliquear en Confirmar.

[Casos de referencia GLPI: 36497](#)



19. Consulta

- No puedo vincularme/ enviar un trámite porque al importar el CVUy me salta error por falta de ISBN en libros.

Respuesta: La falta de ISBN en libros no bloquea el envío ni vinculación a un trámite. De todos modos, si desea corregir la falta de ISBN debe dirigirse a CVUy y completar los campos correspondientes.

[Casos de referencia GLPI: 43297](#)

20. Consulta

- Al importar no veo reflejada la información sobre becas recibidas que tengo ingresada en CVUy.

Respuesta: Algunos campos (como “Becas recibidas”) no se importan desde CVUy por definición del modelo SIGEVA-CSIC. Puede revisar el mismo en la pantalla principal del rol UBD. En caso de considerarlo necesario, podría incorporar este ítem al documento CV que se adjunta en la pestaña ‘Otros anteced.’.

[Casos de referencia GLPI: 33554](#)

21. Consulta

- Tengo dificultades al importar el CVUy, no me está trayendo la producción artística.

Respuesta: La producción artística no se importa desde CVUy a SIGEVA. En caso de considerarlo necesario, podría incorporar este ítem al documento CV que se adjunta en la pestaña ‘Otros anteced.’.

[Casos de referencia GLPI: 34882](#)



22.Consulta

- Encuentro inconsistencias entre la información de CVUy y lo visualizado en SIGEVA (me aparece doctorado incompleto).

Respuesta: Los datos mostrados dependen de la información cargada en CVUy, debería ir a CVUy e ingresar la fecha de finalización del doctorado, luego debe volver a importar para que aparezca el doctorado completo en SIGEVA.

[Casos de referencia GLPI: 336](#)

23.Consulta

- No puedo enviar el trámite porque me salta un error en “Ciudad”.

Respuesta: En CVUy debe ingresar a ‘Datos Generales’, ‘Datos personales’ y debe verificar que en el nombre de la ciudad no haya ingresado una ‘,’ ya que esto genera una incompatibilidad. Luego de corregir esto, realice nuevamente la importación para que los cambios se reflejen en SIGEVA.

[Casos de referencia GLPI: 42152/ 42195/ 33642](#)

24. Consulta

- La información importada a SIGEVA queda desordenada respecto a lo cargado en el CVUy.

Respuesta: La información se importa de acuerdo al modelo definido SIGEVA-CSIC. Puede revisar el mismo en la pantalla principal del rol UBD.

[Casos de referencia GLPI: 34429](#)



25. Consulta

- No puedo importar CVUy por inconsistencia entre mi documento uruguayo y pasaporte extranjero utilizado en SIGEVA.

Respuesta: El proceso de alta de usuario se realizó con el pasaporte extranjero. La utilización de este documento es válida y no le impedirá la postulación. Se recomienda mantener el registro tal como está para evitar conflictos sistémicos.

[Casos de referencia GLPI: 35761](#)
